

Bases de participación en el sorteo de **Finca Binissatí -San Valentín- 50k**

1. Sorteo de una noche de alojamiento para dos personas del 13 al 14 de febrero de 2021 en Finca Binissatí, una Gastro Box y Binissayuno. Es un sorteo de [Diario de Mallorca](#) (Editora Balear) y [Finca Binissatí](#) que se desarrolla exclusivamente a través del perfil de Instagram <https://www.instagram.com/diariodemallorca/>.

2. Para el **sorteo del alojamiento, desayuno y Gastro Box** se podrá participar hasta el 11 de febrero de 2021 a las 12.00 horas.

3. El premio del sorteo incluye:

- Una **noche de alojamiento** para dos personas en **Finca Binissatí**. Llegada el 13 de febrero de 2021 a las 16.00 horas y salida el 14 de febrero de 2021 a las 16.00 horas.

- **Gastro Box** (botella de vino, aperitivos, un plato principal elaborado por el chef **Javier Hoebeeck**, un postre).

- **Binissayuno** (café, zumo natural, pastas y pan de horno, surtido de embutidos y queso mallorquín).

Esta acción tiene como objeto premiar la fidelidad de los seguidores de www.diariodemallorca.es, de Finca Binissatí y de Javier Hoebeeck. Habrá un solo ganador o ganadora, que podrá disfrutar del premio con un acompañante, o reglarlo. La fecha para disfrutar del premio es el 13 de febrero de 2021.

4. **En el sorteo pueden participar todos los usuarios** que lo deseen, **salvo empleados de Editora Balear o Finca Binissatí**, así como familiares directos de los mismos.

5. Requisitos para participar:

- Seguir a [@fincabinissati](#), [@javierhoebeeck](#) y a [@diariodemallorca](#) en Instagram y comentar la publicación de Diario de Mallorca

- **Mencionar** a la persona con la que disfrutar del premio, o a quién se lo regalarían, contando **la última muestra de amor que han recibido de esa persona.**

- El ganador o ganadora deberá acreditar su identidad a la hora de entregar el premio.

6. EDITORA BALEAR antes de otorgar el premio, **comprobará la veracidad de los datos aportados** por el participante al registrarse en el concurso.

7. EDITORA BALEAR se reserva el derecho de descartar para el concurso a aquellos participantes **cuyos datos aportados no sean correctos.**

8. El sorteo se realizará entre todos los participantes en la publicación de Instagram [https://www.instagram.com/p/CK1PcMbjJK/-/](https://www.instagram.com/p/CK1PcMbjJK/)

9. Participar en este sorteo implica la aceptación de que, en caso de ser usted uno de los ganadores del sorteo, **su nombre e imagen puedan ser publicados por DIARIO DE MALLORCA**, ya sea en papel o en su versión digital, o por Finca Binissatí en cualquier soporte.

10. EDITORA BALEAR exigirá que el concursante premiado **acredite su identidad -con DNI o documento similar-** a la hora de entregar el premio.

11. EDITOR BALEAR se reserva **el derecho a modificar, suspender o interrumpir este sorteo** por cualquier causa sin que de ello pueda derivarse responsabilidad alguna para la empresa o para Finca Binissatí, o cualquiera de las entidades organizadoras.

12. El ganador o ganadora del sorteo será informado/a a través de la cuenta de Instagram de Diario de Mallorca <https://www.instagram.com/diariodemallorca/> el 11 de febrero de 2021.

Una vez publicado el nombre, tendrá 24 horas para enviarnos sus datos, o los de la persona que vaya a disfrutar del premio (nombre, DNI, dirección, número de teléfono y correo electrónico); esto es, hasta el 12 de febrero de 2021 a las 15.00 horas. En caso de no cumplir con el plazo establecido, Editora Balear declarará desierto el premio.

13. La participación en este sorteo implica la aceptación íntegra de estas bases legales.